

## Resolución 2023-20 Reglamento de la Gira de 9 Hoyos

### Antecedentes

Para muchas personas, el ritmo de vida del mundo moderno les impide destinar tiempo a actividades recreativas, como consecuencia de esto muchos de ellos dejan de practicar actividades tales como el golf, especialmente el competitivo, pues no disponen del tiempo necesario para participar en los actuales eventos oficiales de golfPerú.

### Consideraciones

1. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 28036 y el Estatuto vigente, la Federación Peruana de Golf (en adelante golfPerú) es la entidad rectora del deporte del golf en el Perú.
2. Dentro de su rol de promover la práctica del golf y buscando crear espacios para que más personas puedan participar del deporte, se propuso el desarrollo de una gira de torneos de 9 hoyos, orientada a aquellas personas que por diversos motivos no disponen del tiempo necesarios para jugar un evento regular.
3. Los Clubes Afiliados aprobaron la realización de la Gira en la reunión de Capitanes de Clubes Afiliados del 29 de octubre de 2018.

### Resolución

En su reunión de Junta Directiva del 13 de febrero de 2019, se aprobó el siguiente Reglamento que regirá la organización y demás detalles de la Gira de 9 Hoyos (en adelante Gira 9).

#### 1. De la Gira 9

- 1.1 La Gira 9 será una serie anual de eventos que organizará golfPerú y que constará de seis fechas.
- 1.2 El listado de eventos y los clubes en donde se jugará durante el año figurará dentro del Calendario Anual de Competencias de golfPerú.

#### 2. ¿Quiénes pueden participar?

- 2.1 Podrán participar de los eventos de la Gira 9 todo golfista, que a la fecha de realización del evento del que desea participar, cumpla con todos estos requisitos:
  - a. Ser mayor de edad
  - b. Mantenga vigentes sus derechos de asociado en la categoría que le corresponda, en su respectivo club o centro promotor del golf (afiliado a golfPerú.
  - c. Tenga un Índice de Handicap activo y expedido por golfPerú. (IH en adelante)



+51 1 441 1500  
info@fpg.pe  
Conde de la Monclova 315 Oficina 308,  
San Isidro 15073,  
Lima, Perú

www.golfperu.pe | @fpg golfperu

### 3. ¿Cómo serán las inscripciones?

- 3.1 El máximo de jugadores que podrán disputar cada una de las fechas programada será de 40.
- 3.2 Las inscripciones se abrirán 12 días antes del inicio de cada una de las cinco fechas clasificatorias. El horario en el cual se abrirán las inscripciones será el mismo en el que comenzará el evento y que figurará dentro de las Bases de cada una de las fechas.
- 3.3 golfPerú habilitará un link para la inscripción de manera automática a través de la página web o sus App para dispositivos móviles.
- 3.4 Las inscripciones solo se podrán realizar de manera electrónica utilizando el sistema de identificación MY PLUS #ID, que se encuentra habilitado para ser usado en cualquiera de las plataformas mencionadas en el punto anterior. En la página del torneo que se encuentra en este [link](#) se encuentra el tutorial de como abrir una cuenta, en el caso que un jugador aun no tuviera una.
- 3.5 El costo de inscripción por cada evento, incluyendo la final, será de S/ 95.00 (noventa y cinco con 00/100 soles).
- 3.6 Una vez que el jugador selecciona el torneo en el cual desea inscribirse, deberá hacer el pago de inmediato para asegurar su cupo, todos los pagos son procesados a través de la plataforma Mercado Pago y son 100% seguros. Hecho el pago, el sistema le enviará un email al jugador indicando que quedó inscrito. En el caso el jugador no pueda culminar el proceso o decida dejar stand-by el pago, estará en riesgo de quedar fuera del evento, pues la prioridad será para los primeros 40 inscritos que hayan realizado el pago.
- 3.7 Cuando el jugador haya finalizado su pago, su registro pasará a la condición de VERIFICADO y se le asignará de manera definitiva la plaza en el torneo. Por seguridad de uso dicho registro no puede ser borrado.
- 3.8 Aquel jugador inscrito que no pueda participar en el torneo deberá de informarlo, como máximo hasta un día antes de su salida, hasta las 18:00, al correo electrónico [retiros.gira9@fpg.pe](mailto:retiros.gira9@fpg.pe), el Comité no aceptará dispensas fuera de plazo o por otro medio que el señalado.
- 3.9 De estar dentro del plazo establecido, se procederá a la devolución del valor de la inscripción utilizando el mismo sistema de la procesadora de pagos, descontándosele S/ 10.00 como cargo administrativo por los gastos de las transacciones efectuadas.
- 3.10 Una vez se complete la inscripción de los 40 jugadores para el torneo, los siguientes pasarán a una lista de espera que mantendrá el orden de prioridad en el cual los interesados se registraron. En el orden de esta lista se completarán los cupos que queden disponibles, si uno o más jugadores desean borrarse.
- 3.11 En caso el número de jugadores en la lista de espera sea mayor de 25, golfPerú podría explorar con el Club anfitrión la posibilidad de jugar un segundo ShotGun ese mismo día en un horario por determinar.

### 4. ¿Cómo se jugará cada evento de la Gira?

- 4.1 Todos los eventos de la gira se jugarán bajo la modalidad Juego por Golpes con Score Máximo (Regla 21.2), estableciéndose en 9 el score máximo que un jugador

puede anotarse en un hoyo. Las demás Reglas de Golf de Juego por Golpes se aplican normalmente. El jugador que por cualquier razón no emboque según las Reglas, recibe el score máximo para el hoyo.

- 4.2 Se jugará una sola categoría mixta.
- 4.3 El horario en el que comenzará cada evento de la Gira 9, será anunciado al momento de abrirse las inscripciones. Las salidas serán bajo la modalidad Shotgun y todos los jugadores deberán jugar los mismos 9 hoyos del campo de golf.
- 4.4 Los tees que podrán utilizar los jugadores serán informados en las bases de cada fecha.
- 4.5 Utilizarán el 95% del Handicap de Juego que se obtenga de convertir su IH al Slope correspondiente al campo de 9 hoyos en el que se jugará.
- 4.6 Resultará ganador de cada fecha aquel jugador que consiga el menor score neto en los nueve hoyos del campo jugado. En caso de empate se definirá según el método de Comparación de Tarjetas referido en la Sección 5A (6) de los Procedimientos del Comité de la Guía Oficial de Reglas. Se tomara el orden físico de los hoyos del campo, se asignarán los golpes de handicap en los hoyos correspondientes y se compararán los scores netos de los últimos 6 hoyos del campo, de persistir el empate se compararán los scores netos de los últimos 3 hoyos del campo, de persistir el empate se compararán los scores netos del último hoyo del campo. De no producirse ninguna diferencia, se determinará a un ganador lanzando una moneda.
- 4.7 El ganador de cada fecha de clasificación recibirá un trofeo.

## 5. Disposiciones Finales

- 1.1 Un jugador deberá haber jugado por lo menos tres eventos de la Gira, para poder proclamarse ganador de la misma.
- 1.2 Un jugador que complete 3 eventos de la Gira de acuerdo a las Reglas de Golf podrá utilizar esas participaciones como equivalente de un (1) torneo oficial de golfPerú para efectos del mínimo de eventos requeridos para participar en el Campeonato Nacional Interclubes "Copa de Oro".
- 1.3 La presente Resolución podrá ser modificada en cualquier momento y los vacíos que contenga serán interpretados por golfPerú.
- 1.4 Salvo que la Junta Directiva lo considere necesario, el texto de la Resolución y sus modificaciones no tendrán fecha de caducidad.

La Junta Directiva



+51 1 441 1500

info@fgg.pe

Conde de la Monclova 315 Oficina 308,  
San Isidro 15073,  
Lima, Perú

[www.golfperu.pe](http://www.golfperu.pe) |    golfperu

## Anexo I Puntos Ranking según posición

Puesto	Puntos
1	15
2	12
3	9
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1